

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	CARTA	CODIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	15
		FECHA DE APROBACIÓN	04/05/2023
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, julio 19 de 2023

Doctora
OMAIRA SALAMANCA GOMEZ
Correo electrónico: presidencia@assembleadesantander.gov.co
Profesional Gestión Documental
Asamblea del Departamento

REFERENCIA: TRD – PROCESO FOREST No. 2332934

Con toda atención me permito informar que, de acuerdo con el Consejo Departamental de Archivo realizado en sesión del 02 de junio del año en curso, fueron aprobadas por UNANIMIDAD, las tablas de Retención Documental de su entidad, pero se deben realizar algunos ajustes antes de aplicar el instrumento archivístico en la entidad.

Las observaciones son las siguientes:

- En la tabla presentada hay una serie que se llama resoluciones, y debe ser llamada actos administrativos
- La serie sistema de gestión de calidad, no podemos llamar serie a un proceso de la entidad, y dentro de esta serie.


Atentamente,



SILVIA JULIANA SIERRA CASTIBLANCO
Coordinadora Grupo de Gestión Documental (E)

Proyectó: Rocío Solano Tuirán / Líder convalidación TRD/TVD
Revisó: Silvia Juliana Sierra Castiblanco



	CERTIFICADO DE CONVALIDACIÓN TRD Y/O TVD	CÓDIGO	AP-AI-RG-207
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	17/09/2019
		PÁGINA	1 de 1

**EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO
DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE
SANTANDER**

TENIENDO EN CUENTA:

Que, **LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO**, solicitó al Consejo Departamental de Archivo, la convalidación de las Tablas de Retención Documental, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y el Artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, en virtud de lo anterior, **LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO.**, aprobó internamente sus Tablas de Retención Documental, según acta del comité de gestión y desempeño institucional 002 de 2023.

Que, por procedimiento interno, la profesional evaluadora de la Gobernación de Santander Rocío Solano Tuirán, consideró que, las Tablas de Retención Documental **LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO** podían ser presentadas ante el Consejo Departamental de Archivo, de acuerdo con los requisitos requeridos para su Convalidación, mediante lo establecido en la circular No. 051 de 2018 expedida por la Gobernación de Santander; además de los lineamientos instituidos normativamente por el Archivo General de la Nación.

Por todo lo anterior expuesto,

CERTIFICAN

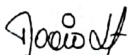
Que las Tablas de Retención Documental de **LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO** fueron presentadas y sustentadas ante el Consejo Departamental de Archivo, en sesión del 02 de junio de 2023, de acuerdo con el Acta de reunión No. 02 de la actual vigencia, ésta instancia, por decisión unánime, aprobó la expedición del Certificado de Convalidación.

Por lo anterior, se expide el presente Certificado de Convalidación de las Tablas de Retención Documental de **LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO.**

En constancia se firma en Bucaramanga a los 10 días del mes de Julio de 2023.


ANDRÉS FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
 Presidente
 Consejo Departamental de Archivo


MERCEDES MARTÍNEZ CORREA
 Secretaria Técnica
 Consejo Departamental de Archivo


 Proyectó: Rocío Solano Tuirán
 Profesional Evaluador TRD - TVD Gobernación de Santander